

HECHOS DESTACADOS DE LA CDP-8 DEL CDB: JUEVES 30 DE MARZO DE 2006

Los delegados se reunieron en grupos de trabajo durante todo el día. Fueron convocados grupos de contacto sobre: las áreas protegidas de alta mar, la diversidad biológica agrícola, el mecanismo financiero y el presupuesto. Y se realizaron consultas informales sobre numerosas cuestiones.

Nota del Editor: la cobertura del BNT sobre las negociaciones concluyó a las 23.30 horas.

GRUPO DE TRABAJO I

DIVERSIDAD BIOLÓGICA AGRÍCOLA: Los delegados consideraron proyectos de decisiones sobre: la iniciativa de la diversidad biológica del suelo; la iniciativa de la diversidad biológica para la alimentación y la nutrición; las tecnologías de restricción de uso genético (TRUGs); y la revisión profunda del programa de trabajo sobre la diversidad biológica agrícola.

Diversidad biológica del suelo: BRASIL sugirió especificar una referencia a la agricultura doméstica en el texto sobre la promoción de los emprendimientos y las estrategias de comercialización para la producción agrícola. TURQUÍA sugirió un nuevo objetivo, en la aplicación tradicional de las prácticas locales. PERÚ sugirió una referencia a la evaluación de las necesidades de creación de capacidades para las Partes involucradas, entre ellos los granjeros. Los delegados aprobaron el proyecto de decisión con tal enmienda.

Alimentación y nutrición: AUSTRALIA sugirió —con la oposición de la UE— “enviar”, antes que “adoptar”, el marco de trabajo para la iniciativa y borrar la referencia a la aplicación de los Principios y las Directrices Addis Ababa para el Uso Sostenible; y —con la oposición de BRASIL, KENYA, PERÚ y la UE— borrar el texto sobre la identificación y promoción de la diversificación de la producción y la creación de mercados para cosechas de productos biológicamente diversos y sobre la integración de las preocupaciones de la participación en los beneficios en los marcos de trabajo regulatorios nacionales e internacionales y la legislación con respecto a la diversidad biológica para la alimentación y la nutrición. TURQUÍA solicitó un texto sobre las plantas medicinales. Tras realizar consultas, los delegados no pudieron llegar a un acuerdo sobre la creación de mercados para la producción de alimentos biológicamente diversos, lo que permaneció entre corchetes, junto con un texto insertado que declara “evitando medidas que distorsionen el comercio”.

TRUGs: Con respecto al texto que solicita al Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura que examine los potenciales impactos de las TRUGs, LIBERIA solicitó una referencia a los impactos sobre los pequeños criadores. CUBA y otros sugirieron que la información relacionada con las TRUGs sea difundida de la manera más efectiva, usando un texto apropiado y una forma simplificada. El proyecto de decisión fue aprobado con tal enmienda.

Revisión del programa de trabajo: La UE sugirió borrar el texto que declara que el proceso de revisión en profundidad debe tener en cuenta la experiencia de la revisión del programa de trabajo sobre la diversidad biológica forestal. Y —con la oposición de CANADA, BRASIL Y GABÓN— solicitar a la

Secretaría Ejecutiva que prepare una agenda para la revisión y notificación de las Partes. Luego de consultas, los delegados acordaron un texto que solicita a la Secretaría Ejecutiva que prepare, en alianza con la FAO y las organizaciones pertinentes, la total revisión del programa de trabajo para su consideración en la CdP-9. El proyecto de decisión fue aprobado con tal enmienda.

EVALUACIÓN DEL IMPACTO: GHANA sugirió que la CdP endose, antes que considere, las directrices del proyecto sobre la evaluación estratégica ambiental que incluya la diversidad biológica, y solicitó que se incluya la introducción de las especies extrañas invasoras (EEI) en la lista anexada de procesos que influyen en la composición y estructura de la diversidad biológica. El Proyecto de decisión fue aprobado con tal enmienda.

TIERRAS SECAS Y SUBHÚMEDAS: Los delegados acordaron una sugerencia de Botswana y Namibia de solicitar al OSACTT que prepare propuestas para la incorporación de las cuestiones del cambio climático en las discusiones sobre los programas de trabajo de las tierras secas, a ser considerado por la CdP-9. Además acordaron, entre otras cosas, realizar seminarios regionales de sinergia a ser organizados por las tres Convenciones de Río. El proyecto de decisión fue aprobado con tal enmienda.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA FORESTAL: JAMAICA informó que el grupo de contacto concluyó la lista de acciones de apoyo sugeridas por las Partes. Los delegados aprobaron el proyecto de decisión, con enmiendas menores.

INICIATIVA TAXONÓMICA MUNDIAL: Un grupo informal fue establecido para tratar la cuestión de la asistencia financiera a los países “megadiversos”.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA FORESTAL: Los delegados acordaron invitar a las Partes a fortalecer sus esfuerzos para promover la gestión forestal sostenible para mejorar la aplicación de la legislación forestal. Luego de consultas informales, los delegados acordaron un texto que solicita a la Secretaría Ejecutiva que reúna y recopile la información existente para permitir la evaluación del OSACTT del potencial ambiental, cultural y los impactos socioeconómicos de los árboles genéticamente modificados.

AGUAS INTERIORES: CUBA y la UE propusieron que la CdP-8 invite a la Secretaría de la Convención de Ramsar explorar caminos y medidas futuras para un enfoque estratégico para el involucramiento de las partes interesadas, para consideración del OSACTT. El proyecto de decisión fue aprobado con tal enmienda.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA MARINA Y COSTERA: Se estableció un grupo informal.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO: Luego de consultas informales, los delegados acordaron un muy enmendado proyecto de decisión, que incluye un texto invitando a las Partes a considerar las necesidades de la mayoría de las regiones y ecosistemas y comunidades indígenas y locales para el mejoramiento de sinergias en la implementación nacional de las tres Convenciones de Río.

RESPONSABILIDAD Y REPARACIÓN: La UE, con la oposición de BRASIL, propuso borrar una solicitud al OSACTT de desarrollar propuestas sobre la evaluación, valuación y restauración del daño a la diversidad biológica. Los delegados acordaron: solicitar a la Secretaría Ejecutiva que reúna la información pertinente, centrada en las cuestiones identificadas en las conclusiones del grupo de expertos, para que

sea considerada por la CdP-9; e invitar a las Partes a presentar información pertinente, incluyendo enfoques para la valuación y restauración del daño. El proyecto de decisión fue aprobado con tal enmienda.

ESPECIES EXTRAÑAS INVASORAS: MÉXICO sugirió un nuevo párrafo que alienta a las Partes a incrementar la comunicación y la concientización pública sobre los impactos de las EEI y, con la oposición de AUSTRALIA y CANADA, el texto sobre la promoción de la CdP de la acuicultura de especies nativas. La UE sugirió que la CdP, antes que el OSACTT, conduzca la revisión en profundidad del programa de trabajo. Estas cuestiones fueron diferidas para las consultas informales.

MEDIDAS DE INCENTIVO: Valuación: ARGENTINA, con el apoyo de BRASIL, solicitó un texto que declara que las opciones anexadas no deben ser consideradas como un grupo de herramientas cerrado y, con la oposición de la UE, solicitó insertar una nota al pie a un texto sobre la valuación principal de técnicas que declare que algunas herramientas propuestas podrían producir efectos comerciales tergiversados que serían inconsistentes con las obligaciones internacionales. Luego de consultas informales, los delegados acordaron incluir la propuesta anterior de Argentina dentro del anexo, y luego en el informe de la reunión. La decisión fue aprobada con tal enmienda.

GRUPO DE TRABAJO II

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS: Venezuela, por el GRULAC, solicitó una decisión para establecer un Grupo de Trabajo sobre la transferencia de tecnología, junto con la UE, NORUEGA y JAPON que estuvieron a favor de reunir nuevamente el grupo de expertos. Luego de consultas informales, los delegados acordaron establecer un grupo especial de expertos técnicos (GEET), sujeto a la disponibilidad de recursos, y la provisión fue dejada entre corchetes a la espera del resultado de las negociaciones presupuestarias. Las Partes presentaron mayores referencias para hacer presentaciones a la Secretaría Ejecutiva sobre las propuestas y opciones, a ser compiladas para consideración del GEET.

JAPON, con el apoyo de AUSTRALIA y NUEVA ZELANDA y con la oposición de FILIPINAS, solicitaron remover un texto sobre prestar la debida atención a las barreras erigidas por los derechos de propiedad intelectual a la transferencia de tecnologías. Los delegados acordaron “aumentar la sinergia y superar las barreras” a la transferencia de tecnología y cooperación.

COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

PÚBLICA: Indonesia, por el G-77/CHINA, JAPON y la UE opusieron un texto sobre la exploración de la posibilidad de crear un nuevo mecanismo financiero. El G-77/CHINA propuso un texto sobre el establecimiento de un cargo profesional para la comunicación, educación y concientización pública en el presupuesto principal, mientras la UE solicitó asegurar el adecuado apoyo de la Secretaría al programa de trabajo de comunicación, educación y concientización pública. Los delegados aceptaron la última opción, pero mantuvieron las dos entre corchetes, pendientes de las negociaciones presupuestarias. Además los delegados acordaron que: la lista corta de actividades prioritarias y plan de implementación de comunicación, educación y concientización pública deben ser implementadas por las Partes y la Secretaría Ejecutiva; la Secretaría desarrollará y promoverá la conducción de programas de capacitación a nivel internacional; y los representantes indígenas serán parte del comité de asesoramiento informal en comunicación, educación y concientización pública.

IMPLEMENTACIÓN: Los delegados acordaron que la FAO, el PNUMA y otras organizaciones asuman el liderazgo, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva, en el desarrollo de actividades para mejorar la asistencia técnica. Los delegados tomaron nota de la preocupación de Egipto con respecto a la revisión para el informe del Grupo de Trabajo sobre la Revisión de la Implementación, contrario a las reglas de procedimiento, y aprobaron el proyecto de decisión con tal enmienda.

OPERACIONES DE LA CONVENCION: ARGENTINA, con NUEVA ZELANDA y BRASIL, destacó que los GEET sólo pueden ser establecidos por la CdP, y que el OSACTT debe asegurar que sus términos de referencia sean respetados. JAPON, la UE y CANADA —con la oposición de GEORGIA y BRASIL— solicitaron que se borre un párrafo que declara que las reuniones del GEET deben ser financiadas por el presupuesto principal, y señalaron que esto debe ser decidido por cada CdP. CANADA apoyó, y la UE se opuso, a referencias a la posible necesidad de un órgano sobre la implementación que trabaje entre períodos de sesiones.

Retiro de decisiones: PAÍSES BAJOS informó sobre las deliberaciones del grupo informal y el proyecto de decisión fue aprobado.

Acreditación de ONGs: Los delegados debatieron un proyecto de decisión preparado sobre la base de las deliberaciones informales cerradas, y la UE señaló que una política de acreditación es innecesaria, y CANADA solicitó su mayor consideración por parte de la CdP-9. Luego de consultas basadas en un proyecto revisado y una nueva propuesta de la UE centrada en facilitar la carga administrativa, los delegados acordaron solicitar al Grupo de Trabajo sobre la Revisión de la Implementación considerar los procedimientos para la admisión de órganos y agencias, gubernamentales y no gubernamentales, en su próxima reunión.

MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN: Los delegados acordaron llevar a cabo una revisión profunda del marco de trabajo provisional sobre objetivos y metas, como partes del proceso de revisión del Plan Estratégico. JAMAICA solicitó referencias a la diversidad biológica insular en un número de metas. El proyecto de decisión fue aprobado con tal enmienda.

COOPERACION: A pesar de la nueva propuesta de la UE, los delegados acordaron borrar un texto sobre la alianza de a diversidad biológica mundial. La FEDERACION RUSA propuso la referencia a la cooperación con el CNUDM. NIGERIA, con el apoyo de GABON y la oposición de muchos países desarrollados, propuso un nuevo párrafo para asegurar más recursos para financiar actividades de la convención, incluyendo acuerdo de alianzas conjuntas entre el CNUDM y el CDB, en las oficinas centrales de las NU en Nueva York. El texto fue dejado entre corchetes y los delegados aprobaron el documento.

COMPROMISO DEL SECTOR PRIVADO: Los delegados aprobaron el proyecto de decisión que elimina una solicitud de la Secretaría Ejecutiva de “explorar las actividades de cumplimiento” en colaboración con otras organizaciones.

ARTICULO 8 (J): Los delegados acordaron un número de elementos del proyecto de decisión, pero continuaron discutiendo por la noche cuestiones contenciosas, tales como el consentimiento fundamentado previo de los indígenas para el establecimiento de marcos de trabajo nacionales y regionales *sui generis*, y la relación entre los Grupos de Trabajo del Artículo 8 (j) y APB.

GRUPO DE CONTACTO SOBRE ÁREAS PROTEGIDAS DE ALTA MAR

Los delegados discutieron la necesidad de definir criterios para la identificación de áreas marinas protegidas (AMP), con algunos oponiendo un texto sobre los criterios para el establecimiento y gestión de esas áreas. Los delegados aceptaron invitar a la AGNU a establecer un seguimiento “oportuno” del Grupo de Trabajo de la AGNU y alentaron a las Partes y a la Secretaría Ejecutiva hacer aportes al CDB. Además acordaron pedir medidas para la implementación de la resolución de la AGNU sobre las prácticas pesqueras destructivas, y cooperar plenamente en la revisión de la AGNU-61 de la resolución de la implementación, teniendo en cuenta el enfoque precautorio del Acuerdo sobre Existencias de Peces, el Código de Conducta sobre Responsabilidad de las Pesquerías de la FAO y los desarrollos del CDB. Los delegados también debatieron si el CDB no sólo debe proveer información y asesoramiento científico sino también técnico, y qué actividades específicas deben ser consideradas por la Secretaría Ejecutiva.

EN LOS PASILLOS

Mientras que las controversias sobre el APB, las AMPs, los incentivos y los mecanismos financieros mantienen a los delegados ocupados en largas negociaciones a altas horas de la noche, y ambos grupos de trabajo intentan resolver otro cantidad de ítems pendientes, varios participantes comenzaron a mostrar signos de alarma por el lento avance de la CdP-8 en las negociaciones finales. Otros señalaron con el dedo el “círculo vicioso” que genera el hecho de que el grupo de trabajo sobre el presupuesto espere el texto final sobre las futuras reuniones entre sesiones de los grupos de trabajo, mientras que éstos mantienen el texto entre corchetes pendiente del resultado de las negociaciones presupuestarias. Los optimistas de siempre, sin embargo, aún esperan que el Plenario del viernes pueda resolverlo todo.

SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL BNT: La síntesis y el análisis del Boletín de Negociaciones de la Tierra sobre la CdP-8 estará disponible el lunes, 3 de abril de 2006, en Internet en: <http://www.iisd.ca/biodiv/cop8/>